

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN JUAN XALPA II  
 Clave: 07-290 Dirección Distrital: 28 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1 Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: "PARQUE NAUTLA" CALLE NAUTLA SIN NUMERO, UNIDAD TERRITORIAL SAN JUAN XALPA, IZTAPALAPA, 09850 CIUDAD DE MEXICO.

Fecha de la reunión: 10 DE JULIO 2021 Hora: 10:00 am

*Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

### Orden del día

1	Verificación de quorum y pase de lista
2	Lectura de la aprobación de la orden del día.
3	Procedimiento de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria
4	Procedimiento de Insaculación de Representante
5	Procedimiento de Insaculación de dos auxiliares
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 05 de julio de 2021.

*Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

**Personas integrantes que convocan:**  
 Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las irris...

C. <u>RAFAEL SALAZAR CAMARENA</u>  C. <u>MARIA ISABEL LUNA GONZALEZ</u>  C. _____ Nombre y firma	C. <u>MARCELA SANCHEZ</u>  C. <u>LUZ MARIA PEREZ ESPANA</u>  C. <u>ANDY HURTADO GUTIERREZ</u>  C. _____ Nombre y firma	C. <u>ISRAEL HERNANDEZ QUINTANA</u>  C. <u>MIGUEL PALOMARES ARZATE</u>  C. _____ Nombre y firma
---	---	--

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

**Importante:**